

2006 JUL 31 PM 5:06

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente # 45446-86

De mis consideraciones:

CARLOS MANZUR PEREZ, en mi calidad de GERENTE de la compañía COMERCIAL AGRÍCOLA GANADERA CARAUZ S.A., ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y comunico:

Que el día 10 de julio del 2006 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia:

CARLOS MANZUR PEREZ, con C.C. No. 091042290-6, ha procedido a vender, ceder y traspasar 10 (DIEZ) acciones de un dólar cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de Freddy Arboleda Chattín, con cédula de ciudadanía #0904844412

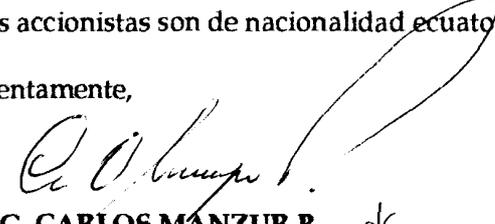
El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

Ing. Carlos Manzur Pérez, propietario de 790 acciones de un dólar cada una, es decir, \$790 (setecientos noventa 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Econ. Freddy Arboleda Ch., propietario de 10 acciones de un dólar cada una, es decir, \$10 (diez 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


ING. CARLOS MANZUR P.
GERENTE

dc
Rl
2/8/06

Manzuri